



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: Disposición - Prórroga - EX-2021-01785727-GDEBA-DPTLMIYSPGP

VISTO el expediente N° EX-2021-01785727-GDEBA-DPTLMIYSPGP mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: “Colector Cloacal de Refuerzo para la localidad de Chivilcoy”, en el partido de Chivilcoy, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la Resolución N° RESO-2021-530-GDEBA-MIYSPGP de fecha 19 de Abril del 2021, el señor Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos aprobó la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Agua y Cloacas y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Contrataciones de Obra Pública, la cual fuera avalada por la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, para el llamado y ejecución de la obra: “Colector Cloacal de Refuerzo para la localidad de Chivilcoy”, en el partido de Chivilcoy, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos trescientos cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil sesenta y tres con ochenta centavos (\$355.689.063,80), y se autorizó a la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones para que, a través de la Dirección de Contrataciones de Obra Pública, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia;

Que mediante Disposición N° DISPO-2021-42-GDEBA-DPCYCMYSPGP, la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones convocó a Licitación Pública para la obra: “Colector Cloacal de Refuerzo para la localidad de Chivilcoy”, en el partido de Chivilcoy estableciendo como fecha de apertura de

ofertas el día jueves 06 de Mayo de 2021 a las 11:00;

Que se han cumplimentado las publicaciones en la página web de la Provincia conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16 y en la página www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones;

Que en atención a lo solicitado mediante Nota N° NO-2021-10440721-GDEBA-DTPYPMIYSPGP expedida por la Dirección Técnica de Programas y Proyectos dependiente de la Dirección Provincial de Agua y Cloacas, resulta necesario incorporar un nuevo pliego a la documentación licitatoria;

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, y encontrándose en trámite la aprobación del nuevo pliego deviene necesario trasladar la fecha de apertura de ofertas para el 13 de Mayo de 2021 a las 15:00 horas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 36/2020 y la RESO-2021-530-GDEBA-MIYSPGP;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Trasladar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública para la contratación de la obra “Colector Cloacal de Refuerzo para la localidad de Chivilcoy”, en el partido de Chivilcoy, para el día jueves 13 de mayo de 2021 a las 15:00 horas en el Salón de Actos “Ingeniero Luis A. Huergo” del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Contrataciones de Obra Pública, a publicar la prórroga de la apertura en la página www.gba.gov.ar , hasta la fecha de apertura, conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Emergencia N° 14.812 y su Decreto Reglamentario N° 443/16, y en la página www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones .

ARTÍCULO 3°. Comunicar, incorporar en el sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA), publicar y girar a la Dirección de Contrataciones de Obra Pública. Cumplido, archivar.